

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.-Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.-Lunes 4 tarde Mahon.-Martes 5 t. Barcelona.-Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.-Jueves 5 t. Valencia.-Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.-Lunes 7 m. Valencia.-9 m. Mahon por Alcudia.-Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.-Jueves 9 m. Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia.-Sábado 7 mañana Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny-6-entresuelo.

Precio: **4 REALES** al mes en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'45 mixto, 8'30 m., 2'15 y 5 t. mixto.
Id. de Manacor para Palma, 4'5 mixto, 7'45, 11'55 m. mixto, y 5'45 t.
Id. de Manacor para La Puebla, 4'5 m. mt. y 5'45 t.
Id. de La Puebla para Palma, 4'45 mixto, 8'15 m., 12'45 mixto y 6'15 t.
Id. de La Puebla para Manacor, 4'45 m. mt. y 6'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Marta virgen, hermana de San Lázaro y de Santa María Magdalena, con los que participó de los distinguidos obsequios con que honró el Salvador á aquella piadosa familia que despues de haber presenciado su Ascension gloriosa á los cielos, se retiró á Marsella, donde Marta acabó sus días el año 84.

CULTOS.—*Mañana jueves.*—En Montesion empezarán Cuarenta Horas costeadas por la Asociación de Oracion y Vela; siendo la exposicion á las siete de la mañana. Por la tarde á las siete se rezará el rosario, un rato de meditacion, sermon que pronunciará el P. Juan Mir, y despues se reservará.

En Santa Magdalena habrá fiesta en honra de la Beata Catalina Tomas; á las diez misa mayor, con música y sermon por el P. Carlos Barris. Por la tarde se cantará el solemne oratorio.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

GACETILLA LOCAL.

Extracto del *Boletín Oficial* núm. 2099 correspondiente al 27 del actual.

Un telegrama del Subsecretario del ministerio de la Gobernacion dando noticias de la recepcion habida en el Palacio real.

Estado del precio medio que han tenido en la provincia los artículos de consumo en el mes de Junio último.

Una órden del Gobernador participando á los Ayuntamientos de esta provincia que cuando eleven al ministerio propuesta alguna de arbitrios ó de impuestos extraordinarios acompañen á los expedientes copia autorizada del presupuesto de gastos é ingresos.

Otra para la captura de un sujeto llamado Cayetano Sabater y Pellicer.

Una ley del ministerio de la Gobernacion aclarando el párrafo primero de la excepcion del artículo 93 de la ley de reemplazo de 28 de Agosto de 1878.

Un edicto de la comision provincial anunciando la prevision de una plaza de alumno interno en la Seccion de Peritos Agrícolas.

Otra ley del ministerio de la Gobernacion sobre Cajas de ahorro y Montes de Piedad.

Por la Administracion de Aduana se saca á pública subasta el bergantin *Corina* de la matrícula de Ibiza bajo el tipo de diez mil pesetas.

El Ayuntamiento de Escorca anuncia terminado el repartimiento de la Contribucion de consnmos correspondiente al presente año económico.

Estado expresivo de la recaudacion é inversion de los fondos de la provincia durante el cuarto trimestre del ejercicio ordinario de 1879 á 1880.

El juez municipal de Llummayor anuncia la vacante de la plaza de secretario suplente de aquel juzgado municipal.

—Hoy se han celebrado en la iglesia de Religiosas de Santa Magdalena solemnes cultos en honor de la BEATA CATALINA TOMAS. El M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, el ilustrísimo Cabildo Catedral, y un inmenso número de fieles han acudido á rendir un tributo de admiracion y de gratitud ante el sepulcro que guarda incorruptos los restos mortales de nuestra ínclita paisana.

La humilde hija de Valldemosa, la modesta campesina que despues de santificar su juventud entre las poéticas montañas de su pueblo, consagró á Dios su alma y su corazon tomando el velo de religiosa en el Convento de Santa Magdalena, se presenta hoy á nuestros ojos rodeada de una gloria tan pura que los mallorquines sinceramente amantes de su país no pueden menos de enorgullecerse por haber nacido en la misma isla que fué la cuna de *Catalina Tomás*, y que presencié sus heróicas virtudes y los prodigios que por medio de su sierva obró el Omnipotente.

La Iglesia al aprobar el culto que despues de su muerte le tributaron los fieles, le dió el título de *Beata* con el cual es invocada por los mallorquines que tienen en gran veneracion las reliquias de *Catalina Tomás*.

Valldemosa, su pueblo natal, conserva algunos sencillos monumentos, erigidos por la piedad, que recuerdan los principales hechos de su juventud. Desearíamos ver restaurados algunos de estos monumentos que la mano del tiempo ha destruido casi por completo, y cuya conservacion no impondría grandes sacrificios al Ayuntamiento de aquella villa.

— Con el fin de cubrir los exorbitantes gastos que ha ocasionado la publicacion de la *Historia de Sóller*, de nuestro apreciable amigo y colaborador Don José Rullan, el editor de la misma ha resuelto reducir á más de la mitad el precio de suscripcion, ofreciendo una obra que consta de dos tomos con dos mil páginas de correcta impresion y buen papel por el ínfimo precio de 60 rs. ejemplar.

— *El Boletín Oficial* en su número de ayer anuncia que para el mejor servicio del público queda establecida en la calle de Palacio núm. 2, una espenduría de efectos timbrados.

— Según se nos ha informado parece que en la mañana del lunes pasado se declaró un incendio en el bosque del predio *Son Vives Vey* no lejos del pueblo de S. Lorenzo. Felizmente el voraz elemento no tomó las proporciones alarmantes que eran de temer á causa de la estación en que nos encontramos. Esta desgracia se atribuye, más bien que á una aviesa intención, á un descuido ó imprudencia de algún fumador.

— Abierto el cepillo del Sto. Cristo de la Sangre que se venera en la iglesia del Hospital de esta ciudad, ha resultado que las limosnas depositadas en él desde el día 1.º al 21 del presente mes ascienden á la cantidad de 627 ps. 87 céntimos.

SECCION NACIONAL.

EL DESCUENTO DEL CLERO.

Es notable y merece ser reproducida en lugar preferente la siguiente contestación del venerable Obispo de Osmá, á la circular en que se exige al clero el descuento de la cuarta parte de su asignación.

Héla aquí:

«Con el retraso consiguiente á mi ausencia de la capital del obispado, he recibido la acostumbrada circular, por medio de la cual se invita una vez más al Clero á que ceda en beneficio del Estado la cuarta parte de su asignación.

Está muy bien dicho cuanto en el espresado documento se afirma respecto de las cualidades del Clero español; pero no está en manos de este el prestarse á la generosidad que se le exige, porque lo prohíbe el Derecho Canónico, como lo espuse y lo probé en la contestación que con fecha 27 de Abril de 1878 di á otra circular semejante.

Así pues, aunque cansado, bañado en sudor y cubierto de polvo, me apresuro á dar por reproducida la susodicha contestación, y á añadir que desde por aquí se ve mejor que desde Madrid la absoluta imposibilidad de hacer la cesión que se pretende aunque no estuviera prohibida por la Iglesia; si bien desde ahí debe de conocerse también que un eclesiástico no pueda vivir sin insostenibles privaciones mermandosele su haber en una cuarta parte. Además, esas continuas invitaciones están matando el estado eclesiástico. Si tuviera á mis órdenes 70 sacerdotes más, ninguno sobraría en el obispado; pero tan lejos de tenerlos, he perdido hasta la esperanza de ello, porque veo que de día en día disminuye el número de eclesiásticos; de tal suerte que, si Dios no lo remedia, llegará en breve la época en que en muchos pueblos de esta diócesis y de otros también, mueran los fieles sin sacramentos, por no haber sacerdote que se los administre. A esa situación vamos á parar, y pronto, con esas circulares invitatorias al parecer; pues los padres de familia quitan la vocación á sus hijos, tan lejos de alentarla, para abrazar un estado en el que no ven para estos sino persecuciones, vejaciones y miserias.

El patriotismo, pues, que V. E. invoca me impele, prescindiendo ahora del derecho y de mi deber, á negarme, como siempre, á acceder á la invitación que de nuevo se hace; pues si bien supongo que el resultado ha de ser

el mismo que hasta hoy, convirtiéndose la invitación en exacción, tengo por acto patriótico el negarme á contribuir de modo alguno á que España se quede sin el número suficiente de sacerdotes en las grandes poblaciones, y á que en los pueblos rurales falte el absolutamente necesario.

El patriotismo me impele también á insistir en la reclamación de que se observe estrictamente el Concordato en todas sus partes, y que por consiguiente se restablezca en todo su vigor la inmunidad eclesiástica y la jurisdicción de la Iglesia, la cual como sociedad perfecta é independiente de la civil, debe tener espedidos sus tribunales y no casi anulados, como ahora lo están, violándose con esto una grandísima parte de sus derechos y causándose, en daño de la nación, inmensos perjuicios hasta á las fábricas parroquiales, como desgraciadamente los estoy tocando en la actualidad.

El patriotismo me impele asimismo á reclamar, combatiendo de este modo por mi parte las causas del socialismo y comunismo, la restitución á la mitra de Osmá del palacio y huerta que en Aranda de Duero le pertenecen, y cuyo usufructo me corresponde personalmente: restitución que aun no se ha hecho á pesar de estar mandado por una real orden, que elude como puede aquel ayuntamiento, el cual ha disfrutado y disfruta dichas propiedades, de las que ya hara diez años fui despojado por la razón del más fuerte.

El patriotismo me impele del mismo modo á reclamar el cumplimiento de otras muchas cosas que no enumero, y están comprendidas en este y en otros escritos que he dirigido al gobierno.

El patriotismo, en fin, me impele á hacer este recuerdo, porque ese cumplimiento sería por último altamente beneficioso á la nación, como se comprende desde luego y sin hacer grandes esfuerzos de ingenio.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Monteagudo en Santa Visita, á 19 de Julio de 1880.—*Pedro María*, Obispo de Osmá.

Señor ministro de Gracia y Justicia.»

—El excesivo calor que estos días se ha sentido en Sevilla, ha producido muchas muertes repentinas.

— En Cádiz se ha hecho la prueba de una ametralladora que hace 1.200 disparos por minuto.

La recomendamos á los contribuyentes españoles.

— El gobernador de Valencia, autoridad *previsora*, ha prohibido, en vista de los rumores políticos que circularon en aquella capital, se introduzcan en la plaza de toros botellas durante la corrida.

«No hay peor cuña que la de la misma madera,» dice un adagio.

El citado gobernador civil se apellida Botella.

— Según un periódico valenciano, el miércoles, en ocasión que paseaba el alcalde de Valencia, señor Pueyo, por el puente Real, sonaron tres detonaciones, al parecer de revólver.

— Dice *La Epoca*:

«No es exacto, según afirma *La Correspondencia*, que se hayan descubierto falsificaciones de carpetas provisionales del empréstito de Cuba en Sevilla ni en ningún otro punto, como se ha supuesto. Lo que se teme es que haya algunos recibos falsos del empréstito forzoso de 175 millones de pesetas, decretado en 1873; más tampoco está confirmado hasta ahora oficialmente.»

La verdad será que los dos diarios ministeriales tengan razón.

— Por falta de recursos han sido cerradas en la Península unas mil quinientas cuarenta y tres escuelas.

En el Puerto de Santa María se va á construir un hipódromo.

— Un caso sumamente raro de mineralogía se ha presentado á una legua próximamente de Múrcia.

Parece ser que han encontrado una mina que da de oro el 33 por 100 y de plata el 46. Dicha noticia ha circulado por toda la provincia como una chispa eléctrica, habiendo sido visitada dicha ciudad por casi todo el gremio de mineros.

SECCION EXTRANJERA.

GAMBETTA Y ROCHEFORT.

En el palenque de la república francesa se preparan á un duelo á muerte dos hombres que van á decidir de la suerte de la república.

Los combatientes, como dice un diario católico, no son Felipe Augusto ni Ricardo Corazon de Leon. Hé aquí cómo los describe *L'Univers*:

«El primero no es de raza belicosa. De origen judío y sin pátria, la masonería ha hecho de él desde hace diez años su principal instrumento. Bismark, que fué el primero en revelar su origen, no se ha engañado. Oriundo de una familia nómada, se hizo francés, como su padre ó su abuelo se había hecho genovés, así como de paso. Inutilizado para el servicio militar, á consecuencia de un accidente que le ocurrió en la infancia, escogió á los veintiun años la nacionalidad francesa. En cuanto la obtuvo comenzó á explotarla.

»Hace diez años no era nada; ahora es rico y poderoso.

»En 1871 tuvo miedo. La hinchazon de sus arengas desapareció de repente, huyó de M. Julio Simon, y se fué á San Sebastian á contar sus economías. Poco á poco fué recobrando su antiguo aplomo, gracias á su amigo Clemente Laurier, que le fué ganando las comisiones de la Asamblea. Volvió pues, á emprender su juego con nuevos recursos, anudando intrigas, venciendo á sus adversarios y ganando siempre.

»Venció al duque de Broglie, más hábil para apoderarse del poder que para servirse de él. Venció al mariscal Mac-mahon, tan valiente cuando marcha al combate como crédulo y débil cuando piensa gobernar. Venció á muchos otros en los pasillos parlamentarios, siempre haciendo uso de la misma arma: la corrupcion.

»No hay en él integridad ni independencia posibles: así es que no tiene á su alrededor más que instrumentos serviles como lacayos. Las Cámaras, los ministros, los generales, los tribunales, los embajadores, no tienen más voluntad que la suya. Es un poder absoluto ó poco menos.

»Pues bien: este hombre poderoso comienza á tener miedo como en 1871. La voz se ha helado en su garganta, porque ve venir hácia él un adversario.

»Este adversario tiene por lo ménos sangre francesa en las venas, y descende del tren de Ginebra con su maleta de proscrito. No trae escolta de coraceros: pero una muchedumbre delirante, dispuesta á la sedicion, le sigue aclamándole.

Desde hace mucho tiempo ha renegado de su origen noble, aunque con mezclas; pero conserva las cualidades principales. No tiene ambicion, pero tiene ódios acumulados en el destierro. Con la piedra que trae en su honda herirá en la frente al Goliath oportunista; despues volverá á perderse entre la multitud, ó desaparecerá. No sabe ni guiar ni contener á esas masas que nadie como él sabe desencadenar, y que harán su oficio, esto es, destruirán.

»No es, pues, un César de Numea, que viene á suplantar al César genovés. No: es el castigo que se acerca.

»Asistimos á este duelo llenos de confianza. Los combatientes se derribarán mutuamente, y ninguno obtendrá la victoria. La victoria del uno sería la última de las vergüenzas; la del otro la última de las catástrofes.

»Cuando hayan hecho de Francia tabla rasa, los creyentes consolados, los patriotas vengados, los franceses renegados, veremos cumplirse los designios de Dios.»

— El *Abend Post* de Viena nos trae algunas noticias acerca de las disposiciones testamentarias de la última emperatriz de Rusia. Ha nombrado testamentarios al gran duque Nicolás, al conde Adlerberg, gentil-hombre de su real casa, y á M. de Mauritz, su secretario particular.

Ha legado al czarewitch la preciosa «villa» que poseía en Livadia (Crimea), y al gran duque el castillo de Ilionka, cerca de Moscou, pero á condición de que ninguno ha de tomar posesion de estas propiedades hasta la muerte de su padre el emperador.

Tambien ha legado al czarewitch el preciosísimo «cottage» de Alejandria situado á orillas del golfo de Finlandia, junto á Peterhof.

La magnífica coleccion de brillantes de la difunta emperatriz deberá repartirse entre la gran duquesa María Alexandrowna (duquesa de Edimburgo) y la gran duquesa Maria Paulowna, mujer del gran duque Waldimiro. Otra porcion deberá reservarse para las futuras mujeres de los tres jóvenes hijos de la emperatriz.

Entre la coleccion de brillantes figura tambien una rica aunque pequeña corona, toda guarnecida de las mismas piedras, que la soberana solo se puso una vez en su vida, el día de su coronacion. Parte de los diamantes que componian su «trousseau» de novia, se van á devolver á la córte de Darmstadt.

Los demás objetos que ha repartido entre sus hijos y nietos la emperatriz, se han espuesto cinco dias en el palacio de invierno para que los viera la familia imperial. Allí se veian preciosos vasos de lápiz lázuli, malaquita, jaspe, mármol y porcelana; magníficas lámparas de bronce y plata, objetos artísticos; telas cuajadas de bordados delicadísimos, encajes de mucho precio y joyas de gran valor.

— El ejército de Europa consta de nueve millones de soldados, 21000 cañones, 1.400000 caballos, 2583 navios con 16000 cañones y 409.800 tripulantes. El coste anual de todas estas fuerzas, asciende á 50000 millones.

— Dice el *Standart*:

«El príncipe Nikita ha recibido del cónsul austriaco en Cetinge la noticia de que una escuadra europea irá á las costas del Adriático para llevar adelante los acuerdos de la Conferencia, entregando al Montenegro el terreno que le niega Turquía, si bien la escuadra no se reúne hasta mediados de Setiembre.

»El ministro de la Guerra y del principado de Bulgaria, general ruso Ehrenroth, ha planteado un plan para doblar el efectivo del ejército, trasladando el cuartel general á Itchimen, á cincuenta millas al Norte de Filipópolis, con el que está unido por un buen camino militar que atraviesa los desfiladeros de Trajano.

»En Austria y en Rusia se están litografiando rápidamente y con gran cuidado mapas de Bulgaria y Rumelia, levantados por los oficiales de Estado mayor de los dos ejércitos.

— De una carta de Paris copiamos los siguientes párrafos:

»En Paris «la fiesta nacional» ha tenido un triste y expresivo remate. En una avenida sita en un extremo de la poblacion, unos grupos radicales se han arrojado de im-

provisó sobre dos agentes de policía para asesinarlos al compás de la *Marsellesa*, y á duras penas los dos infelices han podido librarse con muchas contusiones y derramamiento de sangre. Ayer en el centro de la ciudad, y en pleno día, otro agente de policía fué asesinado á puñaladas en la calle de montmartre por un descamisado, que al clavarle el puñal en el pecho exclamó con voz sombría: «¡En nombre de la república!»

»El infortunado agente se tambaleó, y cayó. La muerte fué instantánea. El asesino fué preso, y fué difícil sustraerle á los furros de los transeuntes, que querian ponerle mano.

»Esto no es más que el comienzo de las escenas anárquicas de que estamos destinados á ser tristes espectadores: ¿y cómo puede ménos de ser así en presencia de todas las excitaciones criminales con que provoca cada día las pasiones de las masas una prensa delirante?»

— El clero católico ofrece en todas osaciones altísimos ejemplos, dignos de admiración y aplauso.

Leemos en *Le Figaro* De París:

«El alcalde de Cherburgo se dirigió á los curas de la ciudad pidiéndoles que iluminasen y adornasen sus iglesias con motivo de la fiesta nacional; y los curas consultaron á su obispo, Mons. Germain, que contestó que no se podía acceder á la invitación municipal.

»Habiéndole hecho observar una persona amiga que esta negativa podría ocasionarles una disminución de su asignación, Mons. Germain contestó: «Prefiero morir de hambre á morir deshonorado.»

— El célebre y rico banquero Pereira, muerto recientemente en París, deja una fortuna de 52 millones de francos, ó sea de 208 de reales, los cuales, según el testamento, se repartirán entre la viuda y las tres hijas.

Esta cifra enorme nos recuerda una frase que se atribuyó al viejo Rotschild cuando murió nuestro compatriota el primer marqués de las Marianas.

—¿Sabe Vd. qué fortuna deja el marqués de las Marianas?—preguntó á Rotschild un amigo suyo.

Y como Rotschild hiciera con la cabeza un signo negativo, añadió:

—Pues deja 80 millones de francos.

—Pobrecillo,—exclamó Rotschild,—no le creía yo tan apurado.

Y ahora añadimos nosotros: ¿podrá creer en la realidad de esas fortunas el exclaustro á quien la Junta de pensiones civiles acaba de reconocer una diaria de 75 céntimos de peseta?

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 27.

De Sevilla en 8 días laud San Antonio, de 47 ton., pat. Antonio Compañy, con 5 mar., trigo y habas.

De Valencia en 2 días laud Emilio, de 13 ton., pat. Antonio Garcia, con 6 mar. y fruta.

De Cartagena en 5 días laud Juanito, de 35 ton., pat. Pedro Terrasa, con 6 mar. y lastre.

De Ciudadela en 3 días laud Miguelito, de 24 ton., pat. Miguel Landino con 5 mar., lana y efectos.

De Altea en 4 días laud Santa Isabel, de 13 ton., pat. Roque Barber, con 6 mar. y melones.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 27.

Para Barcelona vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Andres Marroig, con 22 mar., 74 pas., baliga y efectos.

Para Altea laud Santa Teresa, de 10 ton., pat. Jaime Roselló, con 6 mar. y tejás.

Para Motril balandra Union, de 41 ton., pat. Bernardo Planes, con 6 mar., leña y efectos.

Para Valencia laud Generoso, de 36 ton., pat. Antonio Cambres, con 6 mar. y lastre.

Para Valencia laud Pamela, de 34 ton., pat. Jaime Felany, con 6 mar., tabaco y efectos.

CENTRO FARMACÉUTICO.

El día 31 del presente mes á las doce de la mañana se procederá, ante la Junta de Gobierno, en el domicilio de esta Sociedad, Harina 34 y 36, al sorteo de las cinco obligaciones que deben amortizarse según las bases de su emisión.

— Lo que se anuncia para conocimiento de los tenedores de obligaciones por si desean presenciar el acto.

Palma 24 de Julio de 1880.—Pedro Estelrich.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A tenor de lo que previenen los Estatutos se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta general ordinaria que debe tener lugar el día 1.º de Agosto próximo á las doce de su mañana en el local que ocupan sus oficinas.

Palma 14 de Julio de 1880.—P. A. de la J. de A.—Jacinto Feliu y Ferrá, vocal Srio.

HARINERA BALEAR.

Se anuncia á los señores accionistas que esta Junta de gobierno ha dispuesto el pago de un cuarto dividendo pasivo, consistente en el diez por ciento del valor nominal de cada acción, ó sean 50 pesetas, las cuales deberán satisfacerse en el local que ocupan las oficinas de esta sociedad (calle de Palacio 65) de diez á una, desde el 1 al 30 del próximo Julio.

Palma 25 Mayo de 1880.—Por la Harinera Balear.—El Vocal de turno. Antonio Bannasar.

ALQUILERES.—En la calle de la Marina, número 58, hay un primer, un segundo y un tercer piso para alquilar. El primero y segundo tienen cuatro cuartos dormitorio y el tercero tres. Todos, con su correspondiente porche y terrado.

SIRVIENTE.—Un joven recién llegado á esta capital desea colocarse en clase de criado, ó dependiente. En esta redacción informarán de las personas que garantizan su buena conducta.

BRECH.—En la calle de Troncoso núm. 4 hay uno para vender propio para dos caballerías y en muy buen estado.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27 á las 4 t.

(Recibido el 28 á las 12:27 m.)

Fijamente el sábado por la noche regresará la Corte.

Las contestaciones de los comites constitucionales siguen siendo favorables á la abstención.

Las fuerzas inglesas abandonan á Kabul.
3 por 100: interior 19'74.—Exterior 20'00.—
Bonos 96'75.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado, 19'25.—Fin, 00'000.
—París, 3 por 100 interior contado, 18'00.—Banco de España, 274'00.—Barcelona 3 por 100 interior contado, 19'35.
—Coloniales, 121'75.—Nortes, 69'00.—Palma.—Sin operaciones.

TIP. CATÓLICA BALEAR.